BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XV | *Coruña 1.º de Agosto de 1920* | Núm. 136

DON JOSÉ FONTENLA LEAL

EL FUNDADOR DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA Y EL INICIADOR DEL HIMNO GALLEGO DE PONDAL Y VEIGA

He aquí un nombre que por sí solo simboliza todo lo que hay de más noble, de más grande y de más puro en el santo amor a la tierra nativa. Como tipo representativo de nuestra raza es acaso único, y sinó único, perfecto. De él puede decirse que era el gallego más gallego de todos los gallegos. Vivió pensando románticamente en su Galicia, sin esperar de Galicia la menor recompensa ni el más ínfimo galardón, que no los precisaba ni los pretendía, y murió por propia voluntad obscuramente, como había vivido, sin que ni aun los amigos más sinceros se enterasen de su paso a la otra vida hasta que para entrar en ella le fueron franqueadas las puertas de la eternidad.

Para la Real Academia Gallega representaba D. José Fontenla Leal algo muy íntimo que es preciso que una vez más quede consignado en estas páginas para eterna rememoración y para imperecedera gloria suya.

Él fué quien ideó la fundación de esta Institución nuestra, para que Galicia contase con un organismo viviente que dedicase constante atención al cultivo de las Bellas Letras, en lo que éstas pueden contribuír al estudio y conocimiento de la Historia, de las Antigüedades, de la Literatura y de la Lengua de Galicia. Él fué el que tuvo el singular acierto de lograr que Curros Enríquez acogiese la idea con todo el calor necesario y la patrocinase con los altos prestigios de su nombre excelso. Él fué quien creó en la Habana la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega, para que ésta tuviese en Galicia la vida propia y decorosa que tiene, gracias a los entusiasmos patrióticos de nuestros

hermanos. Él fué quien, después, a fuerza de tenacidad casi evangelizadora, consiguió para su obra el apoyo de los gallegos de corazón, de los *bos e xenerosos* de que habló el bardo de la raza, que realizan en la Isla de Cuba una labor fecunda y enaltecedora.

Por eso Fontenla cifraba su mayor satisfacción —y no decimos orgullo porque él no podía sentirlo— en ver cómo su feliz iniciativa había cristalizado en el alma de la tierra y había enraizado en todos los amantes de Galicia y había encontrado ambiente propicio para que fuese, como ya es, obra de todos, sostenida por todos y creada para todos.

***

Véase, pues, si la muerte de D. José Fontenla Leal no es para la Real Academia Gallega una pérdida dolorosísima e irreparable. ¿Cómo podía dejar de serlo si a él debe nuestra Institución su existencia?

En estos tiempos de prosaicos egoísmos en que las amistades se venden y los favores se olvidan y los afectos desaparecen, para dejar paso a las más inconcebibles falsificaciones de los cariños, justo es que al nombre del benemérito patricio que entra legítimamente en los dominios de la inmortalidad, vaya unida la íntima expresión de sentimiento, de honda pena, de infinita tristeza que su muerte nos produce al ver cómo en los campos de la vida caen tronchados por la Insaciable los pinos más altos y los robles más fuertes.

José Fontenla era un ejemplo de voluntad, de firmeza; era una luz que iluminaba muchos corazones, avivada siempre por su inextinguible amor al solar nativo; era un oasis en el desierto de virtudes cívicas que estamos atravesando. Por obligación de hermandad y por deuda de gratitud, su memoria será para todos los buenos gallegos objeto de veneración fervorosa, y cuantos lo hemos conocido lo recordaremos siempre con admiración, por su vida callada, silenciosa, modesta, consagrada por entero, con inquebrantable tenacidad, día tras día, año tras año, al culto constante de su tierra y al ejercicio de todo lo que podía consolidar y dignificar la vida espiritual de Galicia.

***

Amigo noble y sincero de todos los gallegos que en Cuba sienten hondo el galleguismo; compañero fiel y entusiasta de aquellos grandes hermanos nuestros que se llamaron Manuel Curros Enríquez y José Castro Chané, no hubo acto de significación regional a que él no se

asociase, ni hubo en la Colonia Gallega movimiento patriótico alguno que no contase con su voluntario concurso personal y con su espontánea cooperación económica, pues tratándose de servir a su país, ni sus cariños encontraban límite ni sus modestos recursos tenían tasa.

Fontenla fué en Cuba la popularidad hecha simpatía. Todos le querían y le admiraban y le tenían como encarnación enaltecedora de la raza. Y así, cuando el maestro Castro Chané falleció en la Habana, él vino a la Coruña acompañando el cadáver en representación del «Centro Gallego». Y aquí fué objeto de aquellos agasajos y homenajes que personalmente le eran tan debidos. Y esos homenajes se repitieron en Ferrol, donde había nacido, y en Santiago y en las demás ciudades y pueblos que entonces hubo de recorrer, como si quisiera decirles adiós para siempre, saturándose por última vez con las maravillas del paisaje galiciano, cuya visión milagrosa quería llevar renovada en su espíritu para mantener más encendida la hoguera de amor al terruño en que se abrasaba...

* * *

Entre las grandes virtudes del inolvidable patriota gallego, quizá era la modestia la que más sobresalía en él. A esto se debe que toda su labor haya sido silenciosa y recogida, como la de los riachuelos que fecundan los campos mansamente, calladamente, evitando que sus aguas se desborden en saltarines bullicios y en alocados algareos por entre las peñas.

Acaso por eso mismo sepan muy pocos a estas fechas que el Himno Gallego de Veiga y Pondal, hoy popular en Galicia y en todas las partes del mundo donde hay gallegos verdaderos, sólo a D. José Fontenla se debe. Él concibió la idea, él la meditó y la puso en practica, él trabajó con ahinco por su realización, él rogó a nuestro Pondal que escribiese la letra, él interesó del maestro Veiga que compusiese la música, él gestionó en la Habana que se pusiese en los atriles; y cuando vió coronados por el éxito todos estos esfuerzos pacientes y patrióticos, pudo con lágrimas de emoción oirlo en público por primera vez, entre clamorosas ovaciones, en una velada que el 20 de Diciembre de 1907 se celebró en el Gran Teatro del «Centro Gallego», en honor precisamente del autor de la música D. Pascual Veiga, fallecido en Agosto del año antecedente.

Y más tarde, en 13 de Diciembre de 1908, la Junta general del propio «Centro Gallego», puesta en pié, aprobó una moción del señor

Fontenla declarando oficial el Himno para todas las fiestas que la gran Sociedad celebrase.

En el archivo de la Real Academia Gallega se conservan cuidadosamente, como preciadas reliquias, una parte de la correspondencia que nuestro llorado amigo sostuvo con tal motivo con los autores de *Queixumes dos pinos* y de *La Alborada;* las notaciones musicales del Himno, escritas por el mismo Veiga, y otros curiosos e interesantes detalles que prueban hasta qué punto era único nuestro conterráneo en amor a esta su patria gallega.

Un deber de reparadora justicia obliga a hacer públicos estos hechos, que seguramente son para muchos la revelación de algo desconocido. Si estas líneas fuesen escritas por quien tuviese alguna autoridad, podrían decirles a los gallegos: «¡Hermanos nuestros! Cuando oigáis llenos de unción el Himno gallego, pensad en D. José Fontenla, a quien se debe, y rezad por él la oración del patriotismo, haciendo propósito firme de seguir su ejemplo».

Será esa la mejor ofrenda que podrá dedicarse a su memoria.

* * *

Tan enemigo era de sí mismo el ilustre muerto, que ni sus amigos más íntimos tuvieron noticia de su enfermedad, ni de su ingreso en el Hospital Calixto García, donde falleció el día 5 de Diciembre de 1919. A nadie había dado conocimiento de su dolencia, y la noticia de su muerte llegó a la Colonia Gallega cuando ésta nada podía hacer ya para tributar al cadáver aquellos honores que merecía.

Enterrado en la fosa común, como un simple desconocido, ignorado de los que más le querían, la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega en la Habana, de la que era vocal nato por legítimos títulos, hubo de celebrar en su honor varias sesiones, acordando a propuesta del hoy dignísimo Presidente, D. Vicente Ruiz Castañeda, hacerse cargo de los restos mortales, dedicar a su memoria un póstumo homenaje, y transcurrido que sea el plazo legal, trasladar los preciados restos a Galicia, siempre que ello sea posible, a fin de cumplir en muerte los deseos reiteradamente expresados en vida por el gran gallego.

D. José Fontenla no tuvo más que dos amores: su trabajo y su Galicia. A ellos se ha dado en cuerpo y alma, pues todos sus ahorros de cuarenta y dos años de emigración los empleó en contribuír a cuanto redundaba en gloria de la Madre Tierra y los invirtió en formar en las

intimidades de su hogar lo que era más grato a su *enxebre* galleguismo y a su espíritu cultivado.

Gracias a estas aficiones de hombre superior, poseía un archivo gallego de lo más curioso y una riquísima y completa biblioteca de autores gallegos, en la que se encontraban obras de mérito excepcional, buena parte de las cuales se han recibido como donativo en la Real Academia Gallega, por envío especial de la Asociación Protectora de nuestra Institución en la Habana.

***

Como todos los abnegados, Fontenla murió pobre a los 54 años de edad, siendo una de las personalidades más significadas entre nuestros paisanos de Cuba y entre cuantos conocían sus grandes y sobresalientes méritos.

Experto y habilísimo dibujante litógrafo, obrero manual modesto y sencillo, fué de los que llevan «na frente unha estrela», de que habló Curros, y fué el vidente que tuvo la sublime inspiración de saber comprender que «los tiempos eran llegados» como había anunciado Pondal. Gloria suya imperecedera será en lo futuro la de haber dado vida a la Institución cultural que la patria de todas sus adoraciones y de todos sus cariños necesitaba para hacer revivir nuestra música y resucitar nuestro pasado y descubrir nuestras riquezas arqueológicas y sacar del olvido los ignorados esplendores de nuestro propio idioma...

Y así surgió la Academia Gallega. Y así quedó inscripto para siempre el nombre de Fontenla en las áureas regiones de la Inmortalidad...

***

Lo mejor, lo más admirable que hay en la biografía de este luchador incansable, de este gallego modelo, de este hombre todo voluntad, es precisamente lo que está más oculto por pecado de su excesiva modestia. Odiaba las exhibiciones; sentíase enemigo de todo lo que significase vanidad; había nacido para huír de toda ostentación farandulera; sólo sabía vivir la vida del espíritu, con el insaciable afán de sentir el encumbramiento de Galicia. En el arca de su pecho llevaba guardados todos los tesoros de su alma noble y generosa.

Eran esos tesoros de honda ternura y de amor único e inextinguible que se deshicieron en lágrimas de alegría cuando volvió a ver esta su tierra y se desbordaron en lágrimas de tristeza cuando tuvo de nuevo que dejarla.

Ya está cumplido el deber material de que en la Habana haya rendido nuestro inolvidable amigo el obligado tributo a la tierra: queda el deber moral, que a todos nos alcanza, de que sus restos vengan a dormir el sueño eterno en el regazo de la Madre Galicia, para la cual fueron los anhelos y las ansias de toda su vida.

Y cuando esa deuda de honor se pague y sus despojos reposen aquí tranquilos, al lado de los de Curros, de Chané y de Pondal, su alma sonreirá satisfecha y complacida, y los cantos funerarios de su muerte serán los salmos glorificadores de su nueva vida.

ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

CUNTIS

MEMORIAS ROMANAS (1)

Otro testimonio cierto e indudable nos dejó en Cuntis el pueblo romano de su civilización y paso por aquella villa y del uso que hizo de las aguas medicinales que allí emergen y este testimonio cierto e indudable lo constituyen las numerosas monedas que en su burga depositadas estuvieron desde aquellos remotos tiempos hasta nuestros días (2). Aparecieron, como suelen aparecer estas cosas, por una pura casualidad. Quisieron los propietarios de estas aguas el año 1908 hacer reparos y arreglos en la arqueta en que nacen, y obtuvieron para ello una Real Orden de Gobernación. Vino a presenciar y dirigir los trabajos el ingeniero don Augusto Sandino Barcón, jefe entonces de Minas de Orense, se preparó una potente bomba y numerosos operarios para vaciar el depósito que habían de reparar después, y levantadas las losas que cubren la fuente se comenzó la operación.

No fué ella fácil, pues la cantidad de agua que allí brota alcanza a 46'50 litros por minuto a una temperatura de 59 grados. Se logró con todo que disminuyese lo bastante para recoger y extraer las piedras y arenas que en el fondo había. Con la prisa con que tenían que proceder, en nada repararon los operarios ni los dueños ni el Director de la operación, pero a alguno de los espectadores le llamaron la atención algunas piedrezuelas redondeadas de que nos dan idea el número 1 de nuestro

(1) Véase el BOLETÍN número 119 correspondiente al mes de Julio de 1917.
(2) No bajan de quinientas las que de allí salieron.

grabado que es reproducción de una de las que de allí salieron y guardan, o guardaron en su interior una moneda como la guardaban otras muchas a ésta semejantes (1). Al ver lo que contenían todo el mundo se dedicó a coleccionarlas aunque con la natural reserva para que no le hiciesen la competencia los demás. No le faltó a pesar de eso. Algunas al abrirlas se deshacían por entero pues estaba el metal convertido en una cosa como carbón (2), otras sufrieron mas o menos, y otras al abrirlas y quitarles la cubierta presentaban una hermosa moneda romana.



N.° 1

De las que presentaron al descubrirlas hermosas medallas, es una el número 2 de nuestro grabado, que representa la que conservaba en su poder D. José Rubira, conocido farmacéutico de Cuntis, y que por cariñosa donación suya, que agradecemos cuanto merece, conservamos hoy como preciosa joya de nuestro modesto monetario. Tiene 30 m. m. de diámetro y está reproducida por lo tanto, como pueden observar nuestros lectores, en su tamaño natural como todas las demás. En el anverso presenta la cabeza desnuda de Tiberio, según dice la inscripción que la rodea TICAESARDIVIAVGFAVGVSTVS, «Tiberius Caesar Divi Augusti filius Augustus» que mira a la derecha del que la estudia. En el reverso se ve una pareja de bueyes arando, detrás de los cuales va el hombre que los guía que lleva la derecha en la esteva y en la izquierda un látigo. Debajo de ellos, o mejor, debajo de una línea que representa al parecer el terreno, se lee en caracteres más grandes PRAEF y encima de los bueyes CCA y al rededor LVPOIIVIRFVLVIANO. Por ello vemos que es una moneda colonial de Cesaraugusta pues así lo enseñan la CCA «Colonia César Augusta».



N.° 2

Es la que trae el P. Flórez en la plancha LI número 10 de sus Mo-

(1) Lo que blanquea en este dibujo son piedrecitas o arenas de cuarzo aglutinadas por una sustancia negruzca que creo un derivado del metal de la moneda, quizá un sulfuro de cobre. Eso largo, negruzco que se ve en el grabado, es un pedazo de carbón adherido a la sustancia incrustante que constituye la especie de cajita en que está guardada la moneda.

(2) De aquí la fractura que se observa en la de Constantino II, número 5, que se nos cayó de la mano al estudiarla.

nedas y de ella dice que por su inscripción se conoce que había sido Tiberio elegido Dumvir de la colonia Cesaraugustana y que hacía sus veces Fulviano y a la descripción que de ella hace pone esta nota: «Son de mediano bronce (como se ve que es la nuestra) inéditas y únicas hasta hoy en mi noticia». Podemos, pues, añadir esta del Sr. Rubira a las que poseía el P. Flórez. Se distingue la nuestra de la que dibuja este sabio en la referida plancha, en que los bueyes están mejor dibujados, se les nota la collera del yugo, cosa que no ocurre con la del P. Flórez, y al de la derecha, que es el que mejor se ve, el vacío que presentan estos animales cuando hace tiempo que no han comido, y sobre todo una particularidad muy notable que haría singular quizá la nuestra y es el no estar cubierto con la toga el sacerdote que los guía. Temo proceda esto de haber saltado alguna partecita del dibujo y que la especie de bonete que cubre la cabeza de este hombre sean restos de la toga con que la cubría; pero el ver que esta deja más descubiertos de lo que suele acontecer, sus pies, y que la esteva baja paralela al cuerpo, vertical y muy cercana a él, parece autorizarnos para pensar si nunca la tuvo, tanto más que entre el cuerpo y la esteva no hay espacio necesario para dibujar los amplios pliegues que esta veste presenta siempre. Si esto fuera, creo que constituiría un caso singularísimo en las monedas coloniales.

La lectura es clara «Lupo Duoviro Fulviano, prefecto».

La señalada con el húmero 3 de la misma procedencia, forma parte del hermoso monetario de D. Ricardo B. Cicerón y es también una moneda de Tiberio y en cuyo anverso se lee TICAESAR AVGVSTIFAVGVSTVS «Tiberius Caesar Augusti filius Augustus». Las dos últimas letras están algo borrosas. En el reverso PIASO. M/.SVP-LVCA/-M-SE... y dentro de esta inscripción hay una corona de laurel y en su centro IIVIR. Igual a ella trae dos el P. Flórez en sus «Monedas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España» que dibuja en los números 8 y 9 de la tabla XLVII que lee «Municipium Turiaso, Mario Sulpicio Lucano, Mario Sempronio Fronton duoviri».



N.° 3

En la que ahora estudiamos, que tiene de diámetro 27 m. m., la cara de Tiberio es enteramente distinta de la que se ve en la que hemos antes considerado: no tiene la aguda nariz que presenta frecuentemente. En la

acuñación aparecen descentradas las imágenes, como suele frecuentemente suceder, y por eso en la hallada ahora en Cuntis faltan por entero la sílaba TV y parte de la R de Turiaso.

En este ejemplar, debajo de la nuca, cogiendo parte del cuello, hay una contramarca que semeja la cabeza y pico de una ave. Hablando de la suya el P. Flórez dice: «Son raras en cualquier matriz y muy rara la de perfecta conservación».

A su lado hemos reproducido el dibujo que presenta en su interior la impronta, o especie de caja en que estaba contenida, de la cual saltó la parte que reproducía la frente y nariz.

En el número 4 de nuestro dibujo (que pertenece también al señor Cicerón y procede de la misma fuente) se lee con claridad en el anverso AVDIVSCAESARA y más claro todavía en el puesto a su lado que es la impronta o sea la caja de óxido en que estaba contenida esta moneda al salir de la burga y por las letras que en ambas se descubren, cualquiera ve que debió decir «Claudius Caesar Augustus». En el reverso se ve en el campo S C esta segunda más clara en la impronta de la referida fuente que en la moneda y en el exergo se distingue O N, o quizá CON (1) y en el centro una imagen que no se puede en modo alguno precisar. Tiene la moneda 23 m. m. de diámetro y es evidentemente una moneda romana.



N.º 4

¿Y quien era este« Claudius Caesar?» Las hay del emperador Claudio en las que se lee TICLAVDIVSCAESAR: las de Nerón, de lectura variadísima, tienen también NERO-CLAVDIVS-CAESAR: las de Británico TICLAVDIVSCAESAR AVGFBRITANICVS. Pensé si sería de Claudio el Gótico, pero aparte de que el tipo de la imagen es completamente diverso, veo que no puede ser porque sus monedas todas escriben IMP·C·CLAVDIVS·AVG=DIVOCLAVDIO=DIVOCLAVDIO GOTHICO y ninguna Claudius Caesar. Las de Nerón tienen todas un tipo enteramente diverso y a su cabeza jamás se le olvida la laúrea y ésta no la tiene y sí un tipo innoble no parecido a ninguno de los emperadores romanos que trae Flórez, Vaillant, de Bie... Y como este es el carácter con que pintan a Claudio los historiadores romanos que dicen

(1) En la impronta se lee CONS seguramente.

era un hombre indocto y cobarde, aunque no lo hacen tal las obras que de él cuentan los mismos escritores, me inclino a pensar que de él sea esta moneda hallada en las burgas de Cuntis, sobre todo teniendo en cuenta que entre sus monedas conocidas hay una en cuyo reverso se lee CONSTANTIAEAVGVSTI que corresponden a las letras que dijimos se ven en la que ahora examinamos. Nació Claudio diez años antes de Cristo: subió al trono cuarenta y uno después y murió el 54, emponzoñado según dicen.

Hay otra moneda que pertenece también al Sr. Cicerón y tiene 25 m. m. de diámetro y su imagen mira también a la izquierda del que la considera. Está muy borrosa, pero con todo alrededor de la imagen se lee con bastante seguridad ESARAV lo cual nos da «Caesar Augustus» y esto junto con la cara que parece semejante a la que este primer emperador suele tener en sus monedas, nos autoriza para pensar sea así mismo suya la que ahora se halló entre nosotros. En el reverso sólo se descubre una S sin la acostumbrada C que sin duda desapareció y en el exergo una A y en el centro una figura indescifrable.

El número 5 representa una pequeña moneda de solos 18 m. m. de diámetro propiedad de D. Marcial Campos, en cuyo anverso se lee CONSTANTINVSAVG y en su reverso VIRTVS EXERCIT (us) y en el estandarte VOT. XX



N.° 5

Es como se ve una moneda de Constantino II el hijo de Constantino Magno que nació en Arlés el año 316 de Cristo, fué al año siguiente nombrado César juntamente con Crispo y Licinio, hijo de Licinio coaugusto con Constantino. En 332 enviado por su padre a guerrear con los godos, los venció (tenía 16 años) y Alarico su rey pidió la paz. Al dividirse el imperio en 335 su padre le señaló la Galia, España y Gran Bretaña, y fué reconocido augusto a la muerte de su padre en 337 y muerto en la batalla de Aquilea el año 340, teniendo 24 y habiendo reinado tres. Esta moneda pertenece por lo tanto a los años que transcurrieron de 337 a 340. En la larga serie de monedas que de él trae Cohen (llega a 210) no hay ninguna enteramente igual a esta. Se le parecen la 55, 81, 85, 90, 184, 185, 189, 194, 186 y alguna otra. Las primeras 85-90, en que su busto mira a la derecha y tiene casco, la 81 en el casco, 184, 185 en que en el reverso leen las dos VIRTVS EXERCIT y la segunda tiene también un estandarte en medio de dos cautivos sentados en tierra, el de la izquierda atadas las manos atrás y el de la derecha llevadas a la cabeza en actitud de tristeza.

Lo mismo sucede en el reverso de la 189 que tiene la misma inscripción, el estandarte y los esclavos, sólo que están al revés, el de la derecha atadas las manos y el de la izquierda con ellas en la cabeza. La 196 la misma inscripción, estandarte y vencidos, el de la izquierda triste, el otro atadas las manos a la espalda. En el estandarte sólo la 189 lleva la inscripción VOT XX. La 185 VOT X.

Del mismo Sr. D. Marcial Campos es también otra moneda de gran relieve que tiene de diámetro 35×34 m. m. hermosamente hecha y que salió de la fuente bella y perfecta pero que estropearon de tal manera los agentes atmosféricos que enseñándosela yo al Sr. Deulofeu, docto catedrático de Química en esta Universidad de Santiago, pensó que era un objeto de pizarra (1). En ella sólo pueden hoy descifrarse estas letras VESPFDOM···A. Y en el reverso sólo se descubre una S en el sitio correspondiente a SC pero falta esta por la razón dicha, aunque se leía perfectamente toda cuando fué encontrada y cuando por primera vez la vi. La lectura de lo legible no ofrece dificultad. VESP (asiani) F (ilius) DOM (iti) A (nus) «Domiciano hijo de Vespasiano». No he querido tomar fotografía de ella por el estado de deterioro en que se encuentra.

Domitianus, hijo de Vespasiano y Domitila, nació en Roma el año 51 de Cristo y era por lo tanto hermano de Tito nacido el año 41. A la muerte de Vespasiano aseguró que lo había éste designado para una parte del imperio pero que habían falsificado su testamento. Tito lo nombró colega y muerto éste el 81 con sospecha de haber sido por Domitiano envenenado, le sucedió. Se arrogó el título de Germánico y murió el 96. Dejó memoria de cruel.

En el largo catálogo de monedas de Domiciano del que trae Enrique Cohen hasta 568, no son frecuentes las de inscripción análoga a la que ahora se halló en las Caldas de Cuntis: pasan con todo algo de 25 y ofrecen una singular señal y es que pertenecen gran parte de éstas a los años de J. C. 80, 81, 83, es decir, a los que siguieron a la muerte de Tito, a los principios de reinar solo Domitiano. De esta época parece por lo tanto ser también esta hallada ahora entre nosotros.

El número 6 es la parte interior de uno de los referidos estuches en que estaban incrustadas todas estas monedas al sacarlas de la fuente. Reproduce, como se ve, una cabeza laureada que mira a la izquierda de quien la contempla y debía por lo mismo la medalla mirar a la derecha y según el resto de las letras que quedan al rededor que son CAESNERVATR

(1) Fué esto, como es claro, la primera impresión, pues examinada, pronto halló lo que era, un objeto de bronce.

guardó una moneda del emperador César Nerva Trajano, nombre con que es conocido este emperador español, el primer extranjero que llegó a tan alta dignidad y cuyas monedas llevan frecuentemente esta lectura. Nació, según parece, en Itálica el 52 o 53 de J. C. y proclamado emperador el 98 a la muerte de Nerva que lo había adoptado, después de grandes victorias especialmente contra los dacios más allá del Danubio y de merecer el sobrenombre de «Optimo Principe» murió el año 117.



N.º 6

Y son estas una pequeña muestra de las numerosas monedas que se hallaron en la fuente termal de Cuntis, o mejor en una de ellas. Procuré ver y examinar otras más, pero me fué imposible, pues no quieren por lo visto sus poseedores perder de vista tan preciado tesoro que avariciosos guardan. Las que aquí dejamos relacionadas y descritas bastan para probar con evidencia incontrovertible, como al principio digimos, la presencia del pueblo romano en aquellas aguas y el uso que de ellas hizo para curar sus dolencias. Alcanzan, estas monedas, como vemos, de Augusto a Constantino II, o sea desde antes de Jesucristo a después de haber sido dada la paz a la Iglesia.

Celestino García Romero.
S. J.

UN NOTABLE ESCUDO DE LA CORUNA

(Continuación)

Es evidente que el cáliz y la hostia, aislados y solos, hacen que el conjunto del blasón resulte feo y desairado por quedar el campo del mismo en gran parte vacío. Las otras armas indicadas lo llenan bastante más, pero aun apesar de poder pintarlas y ornamentarlas con mayor extensión y gusto, no debieron satisfacer las aspiraciones de ciertos heraldistas. Por eso se añadieron a ellas, estrellas, ángeles adoradores, cruces, etc., con objeto de componer un todo más vistoso.

Las estrellas se usaron muy poco, y los ángeles adoradores asistiendo a la custodia o al viril, tal vez por dejar descubierto mucho campo en la parte alta del blasón, pronto debieron ser también abandonados. Estrellas

y ángeles, fueron sustituídos por las cruces, cuyo acomodo o distribución podía hacerse con mayor facilidad.

Todo esto, ayudado por la fantasía de los historiadores de los siglos XVI, XVII y aun del XVIII, que tanto contribuyeron a embrollar y oscurecer la historia, es lo que creemos haya influido en la preterición del cáliz en el escudo regional. Pero tales alteraciones y mudanzas carecen por completo de eficacia por no haber sido legalmente autorizadas, como iremos observando en el curso del trabajo.

Los escritores que presentan o defienden el uso de la custodia, no sólo constituyen la mayoría, sinó que son los de más renombre en Galicia.

Porreño (1572) es el primero que aparece dándonos noticia de dicha pieza heráldica. «*Tiene este Reyno por armas* —dice— *una Custodia de oro en campo de sangre* con seis estrellas a los lados con la figura del Santísimo Sacramento. Otros pintan la custodia de oro en campo azul con solas cuatro estrellas, y la custodia en forma de vaso con su cubierta». Las frases *otros pintan la custodia...* indican claramente, que ésta se usaba ya con anterioridad a la época en que Porreño compuso su Nobiliario.

El dominico Fr. Hernando de Ojea (1612), en su citado mapa de Galicia, publicado en el *Teatro del Orbe de la Tierra,* de Abraham Ortelio, dibuja también la custodia, e introduce en el escudo dos novedades: las cruces en el campo del mismo, y al pie el mote: HOC MISTERIVM FIRMITER PROFITEMVR. Este trabajo, según opinión del Sr. Villaamil y Castro (1) es «una obra de pura fantasia». Sin embargo sirvió de guía y modelo a autores sucesivos sin otra alteración esencial por parte de algunos, que el aumento de una cruz más y el de varias palabras en el lema.

En *El Cisne Occidental,* libro póstumo del P. Fr. Felipe de la Gándara, impreso en Madrid en 1678, en una extensa disertación acerca de los blasones gallegos, señala igualmente el cronista, como armas de nuestro reino, la custodia y «seis cruces soberanísimas del Santo Sepulcro de Jerusalén, tres a cada lado» de ella. Incluye asimismo, la leyenda mencionada, la «que se escribe en la peana o basa de este edificio». Sabido es que las producciones del P. Gándara más bien que tratados de historia son falsos cronicones (2).

---

(1) *Ensayo de un Catálogo Sistemático y Crítico de libros que tratan de Galicia,* página 18. Madrid, 1875.

(2) El P. Sarmiento, en sus *Castellanos de Orense,* dice del P. Gándara y de otros historiadores de Galicia, que «toda su Ciencia consiste en reimprimir errores añejos y patrañas modernas de los falsos Chronicones».

Otro autor, el canónigo D. Juan Pallares y Gayoso, en su celebrada *Argos Divina Santa María de Lugo de los Ojos Grandes,* también obra póstuma publicada en Santiago en 1700, describe así las propias armas: «*Hostia consagrada, puesta patente dentro de una Custodia dorada,* cuadrangular, terminada en Cruz, en campo colorado, timbrado de Corona, y adornada de otras seis Cruces doradas, tres a cada lado, y debajo este mote: *Hoc misterium firmiter profitemur*». Lo copiado está en contradicción con lo que el propio Pallares consigna en cierto memorial dirigido a la Junta de Galicia, en el cual aparece: «*De donde se originó poner la hostia sobre el cáliz en el escudo de las armas deste antiquísimo reino*» (1). Lo transcrito excluye a Pallares como autoridad en la materia, pues él mismo se encarga de destruír sus propias afirmaciones.

El P. Alvarez Sotelo (principios del siglo XVIII) es tal vez el historiador que con más extensión trata de la divisa gallega. Dedica a su estudio cinco capítulos enteros de su citada obra, que comprenden buen número de folios (2). En el capítulo 25 explica las diferentes maneras de como se representaban nuestras armas y describe las que, según él, son las verdaderas y únicas que nos pertenecen. Léese en dos párrafos del repetido capítulo: «...Han sido también estas las causas porque los escritores naturales de España y extrangeros tan variamente las describieron y pintaron o abrieron oficiales de estas artes, porque unos pusieron la Hostia oculta dentro de un cáliz o vaso Sacramental, y en la cubierta una cruz. Otros han puestola patente en la cabeza del cáliz, equivocándolas con las de la antiquísima y novilísima ciudad de Lugo, como las tiene el escudo Real de las casas consistoriales de la ciudad de Orense (3). Otros con más acierto pusiéronlas en un viril, como se ve en el frontis del consistorio de Compostela. Pusieron otros por armas de Galicia, una copa de oro en forma de Cruz, orlada de otras seis menores, y otros discurrieron otras varias formas a estas semejantes. Nuevamente Fray Gregorio Argaiz prescindiendo de materias y formas, asignó por armas de este Reino la parte más principal».

---

(1) Villaamil y Castro. *Ob. cit.* página 234.

(2) Dichos capítulos son los 25 al 29 inclusives, y se refieren: Capítulo 25. *Insignias, armas, escudos y divisa del Reino de Galicia.* Capítulo 26. *Origen de las armas de Galicia.* Capítulo 27. *El escudo de Galicia hace notables excesos al de otra cualesquiera nación católica.* Capítulo 28. *Otras más altas y nobles significaciones y representaciones del campo y metales del escudo de Galicia.* Capítulo 29. *Significaciones y representaciones de la custodia, hostia, cruces y mote suscripto.*

(3) Aquí el equivocado es el P. Sotelo, pues el cáliz y la hostia, colocados entre las armas reales del Consistorio de Orense, son las verdaderas de Galicia, como dejamos probado. Este dato del estilista jesuíta, nos proporciona otro ejemplar más, de representación plástica, oficial, que puede sumarse a los descritos al principio.

«Todos los que de las susodichas maneras o semejantes pintaron el escudo de Galicia, estuvieron muy lejos de describirle como es o por ignorarle, o porque no quisieron movidos de siniestras pasiones, pues unos le quitan el Augusto Sacramento y otros le ocultan. Otros afectando ignorar que nadie puede usar del escudo Real sinó con notable distinción, confunden el del Reino, con parte del de la ciudad de Lugo, y pudieran más acertadamente con el de la de Mondoñedo. Otros quitan las cruces que la orlan y todos la inscripción o mote suscrito. Atiendan, pues, ahora, para que en adelante no puedan errar los ignorantes y ninguna disculpa tengan los maliciosos. *Tiene el Reino de Galicia por armas o divisa,* en campo encarnado, timbrado de corona, *una custodia de oro* terminada en cruz, puesto dentro patente en un viril el Santísimo Sacramento, órlanla seis cruces de oro, tres a cada lado en el mismo campo, iguales las varas recta y transversal y pátulas las extremidades, y al pie de la custodia este epígrafe: *Hoc misterium firmiter profitemur...*»

De lo transcrito se deduce que el P. Sotelo se declara infalible en cuanto a cual sea el verdadero escudo regional, y hasta llega a enfadarse con los que pudieran no pensar como él respecto del asunto: «*Atiendan, pues, ahora* —dice— *para que en adelante no puedan errar los ignorantes y ninguna disculpa tengan los maliciosos. Tiene el Reino de Galicia por armas...*» Pero el autor, al describir dichas armas, no descubre nada nuevo: no hace otra cosa que copiar a los que le precedieron, y aun parece que no debía estar muy seguro de sus afirmaciones, porque después de consignar que a la custodia «órlanla seis cruces de oro, tres a cada lado», escribe más adelante que las referidas cruces son «siete, hermosísimas, puestas en hilera, tres a cada lado de la custodia, y la séptima encima, haciendo todas vistosa correspondencia».

D. Francisco Manuel de la Huerta, presbítero (1733), en sus *Anales del Reino de Galicia* (1), después de tratar del concilio lucense atrás mencionado, alude igualmente a la custodia, y dice: «*Este es también el origen glorioso de las Armas de el Reino de Galicia el cual pinta en su Escudo la Custodia con el Sacramento* en memoria de este heróico suceso, y en su orla siete Cruces, que denotan la Religión Católica, que siempre han profesado las siete Provincias que le componen» (2).

Quien con mayores detalles explica la forma de la custodia, y aun la del resto del escudo, es el P. Pascasio de Seguín (1750), como puede

(1) Tomo I, lib. IV, cap. I, año 450.

(2) También el P. Sarmiento habla de los *Anales* de Huerta diciendo que parecen escritos desde la Patagonia.

verse en su referida *Galicia, reino de Cristo Sacramentado...* en cuyo Discurso II, se lee: «*Ostenta por Armas de tiempo inmemorial aquel antiquísimo Reyno en Escudo,* no de plata ni roxo, sinó azul (porque avía de hazer oficio de Cielo, criatura la más ilustre de las inanimadas) *una magnífica Custodia de oro,* que se considera abierta por los cuatro lados en forma de Tabernáculo, cuyo asiento es un airoso estípite de dilatada basa, y su remate sobre la vistosa cúpula de su Cimborrio, es una Cruz. Entre sus cuatro primorosas columnas, calzadas del resaltado pedestal y coronadas de architrabe friso y sobresaliente cornisa, se registra magestuosamente colocado, el compendio de todas las maravillas y milagros, el Divino y Augusto Sacramento, representado en la figura más expresiva, cual es el Sacrosanto Cáliz con la Sagrada Hostia, que como sol de justicia a todas partes arroja los rayos de sus luces. Acompañan la Sacra Magestad de este soberano blasón, siete doradas cruces en forma de orla, que representando las siete provincias que incluye el reino de Galicia, obsequian a aquél por antonomasia misterio de la fe publicando la que siempre este constante catolicísimo Reino ha profesado desde la primera promulgación del Evangelio. Y porque este gran testimonio que dan las siete provincias, aun les pareció poco significativo a su piedad para con el Augusto Sacramento cuando contradecían los herejes la real presencia de Cristo en las consagradas especies, añadieron todos los Gallegos un epígrafe en una vistosa banda que sirve de ilustre collar, en que con otros tantos tiernos, firmes afectos, como letras, esmaltaron la constancia de su religiosa fe en esta viveza de palabras: *firmemente creemos en este misterio de la fe: firmiter in hoc misterium fidei profitemur*». En esta descripción vemos por primera vez alterada la primitiva leyenda del escudo, o sea, la ideada por el P. Ojea (1).

Y por último, el celebrado Cura de Fruime D. Diego Antonio Cernadas y Castro, en un romance inserto en el tomo I, página 154 de sus *Obras en prosa y verso* impreso en Madrid en 1783, hace también alusión a la custodia en las siguientes versos:

«La Cruz, Señor, es el alto
blasón que Galicia ostenta,
el escudo con que se honra
y estima como venera.
La custodia, en que patente
tu carne y sangre nos muestras,
es el castillo que tiene
por armas y por defensa.»

(1) Al texto acompaña una excelente y artística estampa del escudo de Galicia.

A los autores mencionados pudiéramos añadir muchos más, pero sería una repetición inútil puesto que las descripciones que hacen del escudo todas se reducen a una, pues todas están confeccionadas por la receta dada por el P. Ojea. Este fué, sin duda alguna, el verdadero inventor de la divisa gallega que suele pintarse por la generalidad de los escritores, por lo menos, en lo que se refiere a cruces y motes, lo cual no debe extrañarnos, porque antes de publicarse el mapa Orteliano (1612) en el cual aparece inserto el escudo regional, ya éste estaba diseñado por el P. Ojea para la primera edición de la obra de Ortelio (1588) en la que no pudo salir por falta de tiempo o por causas que desconocemos, sucediendo todo esto cuando más empeñada era la guerra y la persecución contra los protestantes flamencos. Y así, el P. Ojea, sacerdote gallego, que entonces residía en Flandes, en donde gran parte del ejército español estaba compuesto por gallegos, al ser requerido para que pintase las armas de Galicia con destino al citado libro, que se imprimió en Amberes, pudo muy bien aprovechar la ocasión de hacer protestación de su catolicismo y del de su tierra en frente de las doctrinas heréticas, y por eso flanqueó la custodia con las cruces, y al pie el lema *Hoc misterium firmiter profitemur* como atributos o símbolos de la religión y de la fe. Si el motivo no fué este, la fantasía del P. Ojea habrá encontrado otro, puesto que todo es fantástico en el repetido mapa, según afirmación del sabio Villaamil y Castro, que ya queda consignada.

La autoridad del P. Ojea, resulta, pues, del todo nula en este punto, y de consiguiente, tanto él como los que le imitaron, perdieron lastimosamente el tiempo en presentarnos y defender un escudo que nadie, oficialmente, había de adoptar, como lo prueba el hecho de que mientras en libros y estampas se describía y dibujaba el tal escudo, los gobernantes, en los que mandaban esculpir, ponían siempre el cáliz y la hostia, y hacían constar en los documentos que estas eran las verdaderas armas de Galicia, desautorizando y despreciando de este modo las afirmaciones y opiniones de todos aquellos cronistas, que tanto empeño mostraron en corromper y desfigurar nuestros legítimos blasones. De aquí, que los textos, nada prueben en favor del uso de la custodia.

Como representaciones plásticas de esta no conocemos más que una en un escudo que se ve incrustado en una pared del vestíbulo de la Casa-Ayuntamiento de Betanzos. En dicho escudo—que según parecer del Sr. Martínez Santiso es del tiempo de Carlos V—campea solitaria la custodia. Perteneció a otro edificio que ya no existe ni se sabe con certeza cual haya sido, por cuyo motivo no podemos conceder a la expresada pieza heráldica valor alguno para nuestro estudio.

Hay otras representaciones de la custodia, gráficas, que revisten carácter oficial, más, de tan escasa importancia, que tampoco sirven como elementos de prueba.

Es una de ellas la que ostenta en sus blasones el actual Regimiento de Infantería de Galicia número 19. Remóntase la antigüedad de este glorioso Cuerpo al año de 1534, en que fué organizado con la denominación de «Tercio de Galicia». Tenemos a la vista el *Resumen Histórico* del Regimiento, impreso en Zaragoza en 1908, en el cual se da cuenta de sus principales hechos y de sus actos heróicos. Respecto a sus armas nada nos dice el texto del *Resumen*, pero la cubierta del mismo nos exhibe grabado, el escudo de que usa aquella Colectividad militar, cuyo grabado, no es, ni mas ni menos, que una reducción de la aludida estampa de la obra *Galicia, reino de Cristo Sacramentado*, del P. Pascasio de Seguín (año 1750) toscamente dibujada y peor imitada. Este detalle nos es más que suficiente para que por él podamos desechar las armas que de tan brillante Cuerpo aparecen diseñadas en la mencionada cubierta, pues no son, ciertamente, las que el Regimiento ostentó en sus primitivos tiempos, sinó las descritas por el referido historiador en época relativamente moderna (1).

En la revista profesional *Memorial de Infantería*, número extraordinario correspondiente al mes de Enero de 1916, dedicado a S. M. el Rey se inserta un extenso trabajo, sin firma, titulado *Historia de los Cuerpos de Infantería*. En él, y a la página 535 de dicho número, aparece un breve extracto de los hechos más notables y de las batallas en que tomó parte el Regimiento de Galicia, y al final, se describe la forma y se relata el origen de su divisa en los siguientes términos: «Tiene por escudo de armas un copón de oro rodeado de cruces también de oro, sobre campo de gules, porque en un choque entre individuos del Tercio, cuando la pelea era inevitable, el abad de San Andrés les separó y contuvo, revestido de sus ornamentos sacerdotales y llevando entre sus manos el sagrado viático».

No sabemos quien era el abad de San Andrés, ni cuando tuvo lugar su intervención para poner en paz a los mal avenidos soldados gallegos, ni en que documento consta tan raro suceso, que de tal modo mereció ser perpetuado. Pero, aparte de esta ridícula invención, lo que resulta gracioso, es que al trabajo, acompaña un gráfico, en donde, en vez del copón, aparece pintada una custodia rodeada de nueve cruces. Por lo

(1) También pudieron ser tomadas de la estampa de la segunda edición de la repetida obra (Habana, 1847), que es igual a la de la primera, en cuyo caso el Regimiento las adoptó en tiempo aun mucho más reciente.

visto, para el autor, el copón y la custodia son una misma cosa, y esto demuestra la ligereza con que por muchos escritores suelen tratarse los asuntos aun de la mayor transcendencia. La seriedad no nos permite pararnos a impugnar semejantes inexactitudes, y sólo nos limitaremos a lamentar que el glorioso Regimiento de Galicia, cuyo carácter no puede ser más oficial, no sepa cuales son sus verdaderos blasones.

Otra representación gráfica de la custodia la tenemos en uno de los sellos de que usó la Junta Suprema de nuestro Reino durante la guerra de la Independencia (años 1808 a 1813). No puede negarse el omnímodo poder de que estaba revestida esta heróica Junta, y por eso pudo, con toda autoridad, adoptar el escudo que mejor le pareciese. Pero el tiempo en que funcionó, era más para pensar en defender la patria que para detenerse en minucias de heráldica, y así, eligió por armas en dicho sello las que tal vez se le ocurrieron a alguno de sus individuos, que de seguro se habrá inspirado para ello en las que aparecen descritas o dibujadas en cualquier obra impresa. Que esto debió suceder así, lo prueba la existencia de otro sello, que la Junta empleó alternando con el primero, en el cual, en sustitución de la custodia, se ve trazado un copón. El uso simultáneo de estos dos sellos, tan diferentes como opuestos, demuestra la escasa importancia que la Junta concedía al asunto, o en otro caso que ignoraba cuales eran las verdaderas armas de Galicia. La contradición que se nota entre ambos sellos, a pesar de ser oficiales, los hace, pues, recusables, y por lo tanto, sin ningún valor para el estudio que nos ocupa (1).

También encontramos la custodia como representación de la divisa gallega en el pendón de nuestra ciudad. Esta insignia, de damasco rojo, es anterior al año 1788 (2). Por un lado tiene bordado un lamentable escudo de la Coruña, y por el otro, el nacional, de gran tamaño. Sobre este, pero independiente de él, aparece la custodia. A las armas de España, cíñelas, en su totalidad, a modo de orla, el consabido

(1) Hállanse estampados en tamaño reducido, en *Galicia*, revista extraordinaria que salió a luz en la Coruña en Mayo de 1908 con motivo de la conmemoración del primer centenario de la guerra de la Independencia, bajo la dirección de D. Andrés Martínez Salazar, fascículo 2.°, páginas 45 y 46. Los publica el mismo Sr. Martínez Salazar.

(2) Decimos que es de antes de 1788, porque la torre que campea en el escudo local de una de sus caras, es la antigua, cuya reconstrucción empezó en el referido año. Bueno es advertir, sin embargo, que la forma de la torre no siempre señala fijamente las épocas, pues la del misal del Consulado (1794), y la de la obra de Labrada (1804), ya citadas, son asimismo imitación de la antigua a pesar de que hacía ya bastante tiempo que estaba fabricada la actual.

De los escudos de la Coruña que ostentan el mencionado pendón y dos banderas que se guardan en el despacho del Alcalde—ninguno de los cuales tuvimos ocasión de ver hasta ahora—nos ocuparemos en el Apéndice número 2.

mote, arreglado para las de Galicia, *Hoc misterium fidei firmiter profitemur*, lo cual indica lo que entendían de heráldica y de historia quienes idearon semejantes escudos. Dicha circunstancia basta por sí sola para que podamos negar autoridad a estos por mucho que sea su valor oficial.

No sabemos si habrá otras representaciones más de la custodia como pieza esencial del blasón gallego que las que dejamos reseñadas, pero si existiese alguna, desde luego puede suponérsele una eficacia tan negativa como la de las referidas. Y desmostrado, como queda, que en el caso de que tratamos no merecen crédito los historiadores que quisieron imponer en el escudo la mencionada figura heráldica, y teniendo en cuenta, por otra parte, que ningún documento oficial aparece autorizando el uso de dicha figura, resultará que la misma, o sea, la custodia, no puede ser admitida entre las armas que componen el verdadero blasón de nuestro país.

CÉSAR VAAMONDE LORES.

(Continuará).

SECCION OFICIAL

JUNTA ORDINARIA DE 17 DE JULIO DE 1920

Presidió el Sr. Murguía, actuando el Secretario Sr. Rodríguez.

Leyose el acta de la sesión antecedente, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Secretario D. Eladio Rodríguez González, aprovechando la circunstancia de ser esta la primera Junta Ordinaria que se celebra desde que ha sido nombrado, dió gracias a sus compañeros por el honor que le habían dispensado designándole para tal cargo, en el desempeño del cual pondrá toda su buena voluntad, para corresponder de algún modo a la nueva merced que recibe por benevolencia de los señores académicos.

Manifestó el Sr. Presidente que desde el día 1.º de Mayo del corriente año quedó instalada esta Institución en los amplios locales, que ya ocupa, en el segundo piso del nuevo Palacio Municipal y que le han sido concedidos al efecto por el Excmo. Ayuntamiento, complaciéndose con tal motivo en reiterar a la representación popular coruñesa, la gratitud de la Real Academia Gallega por la señalada distinción que a ésta le ha sido otorgada generosamente por unanimidad al

darle digno albergue en el magnífico edificio construído para residencia de la Corporación municipal de la capital de Galicia.

Leyéronse las minutas de las comunicaciones enviadas a la Academia y de las recibidas en la misma.

El Secretario dió cuenta, de que, habiendo desaparecido las causas que impidieran a D. Manuel Castro López, residente en Buenos Aires, aceptar el cargo de Correspondiente para el que anteriormente había sido designado, la Junta de Gobierno en sesión de 20 de Marzo del corriente año, ratificara dicho nombramiento y enviara al Sr. Castro López un oficio equivalente a una nueva credencial que lo acreditaba como tal Correspondiente en la mencionada ciudad desde aquella fecha. La Academia aprobó por unanimidad el acuerdo de la Junta de Gobierno, felicitándose al propio tiempo de poder contar entre sus más entusiastas y significados Miembros al Sr. Castro López, que tanto labora con sus publicaciones y con sus escritos por el enaltecimiento de Galicia y de los gallegos en la República Argentina.

También el Sr. Marqués de San Martín hizo presente que había recibido una comunicación personal del profesor de la Universidad de Kansas (EE. UU.) D. José M. Osma, en la que éste le rogaba testimoniase a la Academia su agradecimiento por la cooperación ofrecida en lo referente a la implantación del estudio de la lengua, literatura y filología gallegas en dicha Universidad, y por el envío de materiales y libros de interés para dicho fin. Añadió el Sr. Marqués que, cumpliendo el ofrecimiento, en nombre de la Corporación había remitido al expresado profesor la serie de obras que ésta y algunos señores Académicos le habían facilitado.

El Secretario puso en conocimiento de los circunstantes, que la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia en la Habana, había remitido, por conducto del distinguido asociado D. José López Soto—quien se ofreció expontáneamente a conducirla—una colección de libros procedentes del legado hecho a la Corporación por el finado Sr. Fontenla Leal, tan amante y tan entusiasta de esta Institución, y manifestó además que el Sr. Bibliotecario se había hecho cargo de la colección de referencia, consistente en 557 tomos y 103 folletos y revistas, según la lista remitida por dicha Asociación Protectora.

D. Andrés Martínez Salazar manifestó que habiéndose enterado de que nuestro convecino D. Eduardo Blanco de Obregón se disponía a enajenar una magnífica serie de obras en excelente estado de conservación y perfectamente encuadernadas, advirtiera a sus compañeros de Junta de Gobierno la conveniencia de adquirirlos si su precio estaba

en relación con los posibles de la Academia: que comisionado el señor Bibliotecario para reconocer las expresadas obras y enterarse del precio en que su poseedor las cedía, había informado que las tales eran muy dignas de ser adquiridas no sólo por los asuntos de que trataban y por su buen estado, sinó también por la pequeña cantidad en que podían comprarse, que era la de 250 pesetas: y que en vista de lo expuesto, la Junta de Gobierno había acordado la compra de los repetidos libros, que se elevan al número de 856 y se hallan ya en la biblioteca. La Academia acogió con satisfacción las palabras del Sr. Martínez Salazar y ratificó el acuerdo de la Junta de Gobierno.

El Sr. Tettamancy, en nombre del Numerario Sr. Pérez Costanti, hizo entrega, con destino al Archivo de la Academia, de cuatro hojas de pergamino, en folio, que formaron parte de un codice gallego, de fines del siglo XV probablemente, traducción de la *Legenda Aurea*, de Fr. Jacobo de Voragine, cuyas hojas dieron motivo a un erudito trabajo que el P. Atanasio López publicó en el tomo IX del *Boletín*. Se acordó que se diesen las más atentas gracias al Sr. Pérez Costanti por obsequio tan valioso.

Por mano del Sr. Martínez Salazar se recibieron los dos volúmenes que componen el *Portfolio Galicia*, que su editor D. Pedro Ferrer tuvo la atención de dedicar a la Academia para su biblioteca. También se acordó expresar al Sr. Ferrer el agradecimiento de la misma.

Igual acuerdo se tomó referente a otro donativo hecho con el mismo objeto por D. Evaristo Martelo Paumán del Nero, consistente en una colección completa de la *Revista Gallega*, de la Coruña, años 1895 a 1907.

Dióse cuenta del fallecimiento del Académico de Número don Ramón Armada Teijeiro y del de los Correspondientes J. Cornú, don Manuel Sánchez Cordero, D. Miguel A. García, D. Jesús Barreiro Costoya y D. Vicente Carnota. El Sr. Murguía dedicó sentidas frases a la memoria de todos los desaparecidos, especialmente a la del Sr. Armada Teijeiro, uno de nuestros más distinguidos poetas, y que tan alto puso el nombre de la Academia laborando incesantemente por ella, en la capital de la Isla de Cuba, donde últimamente residía. Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Colectividad por bajas tan irreparables.

Leyose una relación de libros enviados a la biblioteca por los Sres. D. E. Contamine de Latour (9 vol.), D. Emiliano Balás (1 vol.), don Félix Estrada Catoira (1 vol.), D. Ramón Salgado Toimil (1 vol.), don Atanasio González Fontano (10 vol.), D. Florencio Vaamonde (48

vol.), D. Mariano Vázquez (1 vol.), D. José Joaquím Núnes (1 vol.), don Manuel Lugrís (2 vol.), D. José Fernández Sixto (1 vol.), D. José Costa Figueiras (2 vol.), D. Pablo Pérez Costanti (1 vol.), D. Pedro Ferrer (2 vol.), D. Evaristo Martelo Paumán (6 vol.), D. Juan López Soler (1 vol.), D. Avelino Rodríguez Elías (1 vol.), D. Andrés Martínez Salazar (1 vol.), D. César Vaamonde Lores (64 vol.), Göran Björkman (1 vol.), D. Vicente Sánchez Andrade (1 vol.), D. Narciso Correal (1 vol.), D. Fortunato García Ibarra (1 vol.), D. Francisco V. Silva (1 vol.), D. Gumersindo Busto (1 vol.), por la Sociedad Filológica-Friulana (1 vol.), Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (3 vol.), Universidad de Yale (4 vol.), Real Academia de la Historia (1 vol.), Consulado del Paraguay en Vigo (1 vol.), Centro Gallego de la Habana (1 vol.), por varios (31 vol.), por compra a don Eduardo Blanco de Obregón (856 vol.) y procedentes del legado de D. José Fontenla (660 vol.), cuya lista suma un total de 1.718 volúmenes.

Los Sres. Tettamancy, Rodríguez González y Carré, propusieron para Correspondiente de la Corporación a D. Valeriano Villanueva Rodríguez, de la Coruña; los Sres. Vaamonde, Carré y Tettamancy, a D. Francisco V. Silva, de Madrid; los Sres. Rodríguez González, Tettamancy y Marqués de San Martín, a D. Luís López Paez, de Buenos Aires; y los Sres. Murguía, Martínez Salazar y Rodríguez González, a D. Rodolfo Prada y D. Fernando García, también de Buenos Aires.

Fueron proclamados Académicos Correspondientes, los señores D. Cesáreo García Alvarez, de Tuy; D. José Rodríguez Sobrino, de Mondariz; D. Eugenio Elices Gasset, de Madrid; D. Juan José Roberes, de la Habana, y D. Robert Lehmann-Nitsche, de Buenos Aires.

El Sr. Presidente manifestó, que el Sr. D. Rogelio García Yáñez, prestigiosa personalidad del Comercio en Buenos Aires y Miembro significado de la Asociación Protectora de la Academia, establecida en aquella capital, en la visita que últimamente hizo a los locales en donde ahora está establecida esta Corporación, entregó al Sr. Tesorero de la misma D. Andrés Martínez Salazar, la cantidad de 1.000 pesetas para los gastos que juzgase más perentorios la Colectividad. Todos los señores reunidos aplaudieron y elogiaron al generoso y patriótico rasgo del Sr. García Yáñez, y a propuesta del Sr. Murguía, se acordó tributarle el más expresivo voto de gracias por tan espléndido donativo, que demuestra el sincero cariño que el donante profesa a su nativa tierra gallega, reprensentada por la Academia en las diversas ramas de la

intelectualidad, así en lo que se refiere a las Bellas Letras, como en lo que atañe a la Historia, a las Ciencias y a las Artes.

Procediose seguidamente a la votación de los Académicos de Número propuestos Sres. D. David Fernández Diéguez, D. Armando Cotarelo Valledor, D. Antonio Rey Soto, D. Ramón de Artaza, D. Félix Estrada Catoira, D. Fernando Martínez Morás, D. Francisco Ponte Blanco, D. Evaristo Martelo Paumán, D. Santiago Tafall Abad, don Julio Dávila Díaz, D. Ramón Cabanillas y D. Ramón de Arana. Todos los señores nombrados obtuvieron unánimemente los votos de sus compañeros, excepto el Sr. Martínez Morás, a quien el Sr. Martínez Salazar se abstuvo de votar por tratarse de un hijo suyo.

Y por último, fué declarada la vacante de Académico de Número por fallecimiento de D. Ramón Armada Teijeiro.

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA EN BUENOS AIRES

Homenaje en honor de D. Bernardo Rodríguez

Este ilustre conterráneo, una de las personalidades más prestigiosas de la Colonia Gallega en la Argentina, y Presidente de la Asociación Protectora de la Academia en la capital de dicha república, hállase entre nosotros desde el pasado mes de Junio.

El Sr. Rodríguez es un hombre de gran cultura y de sobresalientes méritos literarios, que profesa singular cariño a su tierra, y que siente sinceros entusiasmos por todo lo que puede contribuír al enaltecimiento de Galicia y de los gallegos en el país donde reside y de donde procede.

La colectividad gallega tiene en este querido amigo nuestro un guía constante, un servidor ferviente y un defensor decidido y valioso. Toda labor redentora de nuestra tierra ha encontrado siempre en el notable literato un apoyo franco y resuelto y una pluma prestigiosa, propicia en todo momento a rendir pleitesía al engrandecimiento del país natal.

Días antes de su salida de Buenos Aires y, como despedida, fué obsequiado con un banquete ofrecido por sus admiradores y por los Miembros Correspondientes de la Academia en la gran ciudad bonaerense.

Los periódicos de dicha capital se ocupan extensamente del homenaje tributado a nuestro ilustre paisano. En la imposibilidad de recoger todo cuanto a este acto se inserta en aquella prensa, nos limitaremos a transcribir lo más esencial de la información que con el título «Una Despedida», publica el *Correo de Galicia*, de Buenos Aires, de 25 de Abril, y el «Discurso» pronunciado por D. Julio Dávila en tan memorable fiesta:

«A mediodía del domingo pasado fué tendida en «Casa de Galicia» una mesa en honor de un culto y distinguido conterráneo: D. Bernardo Rodríguez Ribeira. Allí, en ágape fraterno, reuníose un grupo selecto de miembros de la colonia gallega para despedir al amigo que en breve ha de emprender viaje a la «terriña» para calmar las ansias que de verla y de besarla tiempo ha vienen amontonándose en su alma noble, enamorada por entero de la bella y gentil Galicia, que le viera nacer y se honra en tenerle por hijo.

»La reunión fué sencilla e íntima, muy íntima, porque así lo exigió el homenajeado. Nuestra gran colectividad gallega, que conoce y aprecia los altos méritos y valimientos de D. Bernardo Rodríguez, estaba dispuesta, por conducto de sus más prestigiosas e importantes sociedades, a evidenciarle esos sentimientos en un homenaje de vastas proporciones. Pero D. Bernardo, con exceso de modestia, que los iniciadores de la demostración se vieron obligados a acatar, rehusó todo acto que no fuese una sencilla reunión con sus más íntimos amigos. Es así, pues, que las invitaciones hubieron de limitarse, casi exclusivamente, a los miembros correspondientes de la Real Academia Gallega de la Coruña residentes en este país, a los cuales él preside en la Asociación Protectora de la misma que tienen formada aquí en Buenos Aires.

»Al iniciarse el almuerzo, D. Bernardo Rodríguez, en sentidas frases, recordó al académico Barreiro Costoya, quien hubiera ocupado un puesto en la mesa, si la muerte, alevosamente, no le hubiese segado la vida dos días antes. A su pedido pusiéronse de pie los asistentes en mudo, pero sincero homenaje, al camarada desaparecido.

»En un ambiente de exquisita simpatía y de alta cultura, propio del grupo de intelectuales allí formado, se hicieron los honores al bien servido almuerzo, a cuyos postres D. Julio Dávila, contador-tesorero de la Asociación Protectora en Buenos Aires de la Real Academia Gallega, hizo el ofrecimiento del acto diciendo, que, como iniciador de ese modesto homenaje (en el cual si había deficiencias se le achacasen a él, pero que si había aplausos los trasladaba íntegros a «Casa de

Galicia», cuyo presidente lo había organizado) debía dar cuenta de algunas adhesiones recibidas, que no eran—dijo— muchas, ni eran pocas, eran las que justamente se esperaban. Entre ellas, una, de una dama, de la señora D.ª Ramona de la Peña de Castro López, y otra del más veterano de todos los académicos y literatos gallegos residentes en la Argentina: el Sr. Teijeiro Martínez, quien con sus 73 años y residiendo en Entre Ríos se veía imposibilitado de concurrir. Dió cuenta también de una expresiva adhesión de D. Adolfo Rey.

»Luego el Sr. Dávila, en elocuentes frases llenas de cariño, hizo un justo elogio de la personalidad de D. Bernardo Rodríguez, encomiando sus virtudes de buen gallego y enalteciendo sus dotes de escritor galano y erudito. Terminó haciendo augurios para que hiciese un feliz viaje y le fuera gratísima su estadía en Galicia, expresando el deseo de todos de que su regreso fuese pronto, para que trajese a sus espíritus dulces recordaciones de la querida tierra.

»Las hermosas palabras del Sr. Dávila fueron sumamente aplaudidas.

»Luego, el distinguido poeta D. Alejandro Miguéns Parrado, leyó del modo brillante que le es característico, unos inspirados versos dedicados a D. Bernardo, que fueron justamente alabados.

»Hicieron uso de la palabra también, los Sres. D. Manuel Castro López, Ricardo Conde Salgado y Joaquín Pesqueira, quienes abundaron en elogios y cariñosos conceptos para el homenajeado.

»Al final del almuerzo se acordó que el hermoso ramo de flores que lucía el centro de la mesa fuera enviado a la distinguida esposa del Sr. Rodríguez, lo que así se hizo.

»Entre los asistentes anotamos a los siguientes señores:

»Presidente de «Casa de Galicia», presidente del «Centro Gallego» D. Alfredo Alvarez, presidente del «Centro Gallego de Avellaneda», Ricardo Conde Salgado, Cayetano Aldrey, R. Conde Diana, Manuel Castro López, José Costa, Adolfo Rey, Alejandro Miguéns Parrado, Gumersindo Busto, Francisco Miguens Rey, Julio Dávila, Luis López Paez, Rodolfo Prada, director del Museo de La Plata D. Roberto Lehmann Nitsche, Joaquín Pesqueira, Julio Carballo (h.), Francisco Cano Rivas, ingeniero Alfredo Gaitero, José Blanco, Francisco Fariña y Pedro Sala.»

Discurso de D. Julio Dávila

«Por vez primera nos vemos reunidos en ágape fraternal la mayor parte de los que nos hemos conocido en la década 1890 alrededor de la simpática y veterana publicación *El Eco de Galicia*. Nos miramos, nos pasamos revista y, aunque la nieve de los años blanquea ya nuestras cabezas, aun conservamos aquellas mismas energías, cuasi juveniles, que eran el motor de nuestros entusiasmos por la hermosa y nunca olvidada tierra nativa.

Y nos reunimos para darle un abrazo y decirle «hasta la vuelta» a uno de los más veteranos, al noble D. Bernardo, que muy pronto nos abandonará para visitar la querida terriña de nuestros amores.

Ningún sitio más apropiado para este modesto homenaje, que los íntimos amigos de D. Bernardo le ofrecemos, que esta casa, la «Casa de Galicia» en Buenos Aires, que es, como muy bien dijo el poeta Miguéns Parrado, cuando le anuncié el propósito de celebrar este almuerzo, una continuación del terruño gallego en la Argentina. Y a esta casa la hace doblemente agradable y grande a nuestros ojos el ser la progenitora de la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega. Luis López Paez, el hombre de los grandes ideales, presidente de «Casa de Galicia» en la época en que le propuse tan bella idea, la acogió cariñosamente con el concurso de sus dignos compañeros de la Junta Directiva; y su sucesor, el actual presidente D. José Barrio, es un entusiasta continuador de la labor de aquél. Al darles las gracias, lo mismo que a la Asociación «Casa de Galicia», les tributo en este momento y les tributaré siempre, mis más entusiastas aplausos.

Y los Miembros Correspondientes de esa Real Academia residentes en la Argentina que formamos esa «Protectora», en la casi totalidad nos hallamos aquí rodeando a su venerable presidente. Es también la primera vez que nos reunimos en tan gran número. Faltan algunos, pero en cambio nos acompañan a los veteranos, que somos la representación del ayer, alguna gente joven que es la vida pujante de nuestra colectividad en el hoy.

La labor nuestra es la de acompañar espiritualmente a aquellos doctos varones que en Galicia velan por las glorias de la región y de la raza. Ya sabéis como hemos ido formando nuestra Asociación y cómo cumplimos nuestro grato deber de «ir pedindo de porta en porta», como en ocasión solemne dijo nuestro inmortal Curros. Y nuestra modesta labor resulta útil y es agradecida.

Para no ser difuso, para no perderme en divagaciones retóricas, para ser breve y conciso, escribí estas líneas, y, a pesar de ello, me estoy dando cuenta de que me separé un poquitín del objetivo principal de ellas...

Querido D. Bernardo: despues de quince años de ausencia volvéis a la tierra querida. Ya no encontraréis en ella, como muy bien dice en su hermosa carta nuestra distinguida amiga la señora de Castro López, aquellos brazos cariñosos de la santa madre que en 1905 os recibieron y os despidieron; pero aun hallaréis algunos de los amigos de la infancia y otros más que os esperan para haceros grata vuestra breve estancia en aquella cariñosa e incomparable tierra. Infelizmente vuestro viaje será un viaje relámpago: aquí esperan vuestro retorno, impacientes, esposa amantísima e hijos cariñosos. En esta clase de viajes, lo digo por experiencia, en vez de satisfacciones sólo se recogen las molestias y las incomodidades inherentes a todo viaje: eso es lo que queda como recuerdo, eso es lo que perdura en la generalidad de los espíritus poco observadores, por desgracia. Si os pasaseis allí tres o cinco años, o nueve, como acabo de pasar yo, ¡ah!, entonces es cuando se le toma un cariño tan grande, tan intenso, que al despediros de aquella tierra lo hacéis con amargura y con dolor infinito. Y es por eso por lo que a mí me resulta, sinó imposible, muy difícil, aclimatarme, acostumbrarme nuevamente en este país en que he pasado los mejores años de mi vida juvenil, pero en el cual siento ahora, cada día, más honda la expatriación... y ésta ya muy próximos a los cincuenta años... ¡Es un dolor!!

Decidles a nuestros paisanos, repetidles lo que yo y muchos otros les hemos dicho: que aquí amamos mucho a nuestra Galicia, pero que aquí casi se la desconoce: unos hablan de ella mirándola desde hace quince o veinticinco años o algo más, y otros apenas la conocen más que por inexactas referencias o por muchas mentiras de la prensa diaria. El progreso de Galicia en todos los órdenes de la vida en los últimos años, ha sido asombroso, sencillamente estupendo.

En cuanto a vos, ¿qué os he de decir? Lastimaría vuestra gran modestia si rememorase en estos momentos vuestro talento, vuestras virtudes ciudadanas y vuestro probado patriotismo. No repetiré aquello de que en la Universidad de la Capital los empleados modestos, vestidos de paño azul con botones dorados, son todos paisanos nuestros por obra y gracia vuestra. En mis largas excursiones por Galicia os he recordado con justicia como lo merecéis, a la par que recordé a tantos otros, también merecedores de ello, algunos de los cuales nos acompañan en estos momentos.

Todos los aquí reunidos somos vuestros amigos íntimos. Al imponeros el sacrificio de aceptar este modesto homenaje, por vuestra parte nos habéis impuesto la condición de que lo aceptaríais solamente de vuestros amigos íntimos. Seríamos legión hoy en este almuerzo si a él concurriesen también vuestros conocidos y admiradores. Revivís hoy de los recuerdos del pasado; en cada uno de nosotros leeréis como en un libro, los momentos de satisfacciones, de amarguras o de rabietas que mutuamente nos hemos proporcionado; y nosotros mismos al volver a vernos, quizá después de muchos meses o de muchos años, estaremos rememorando esos mismos recuerdos, y aun, posiblemente, a algunos nos separen egoísmos comerciales, prosaicas apreciaciones o poéticas divergencias, todo lo cual ante el conjuro del nombre de vuestra persona y para tener la inmensa satisfacción de daros un cariñoso abrazo, todos nos fundimos en él rodeándoos y levantando después la copa en vuestro honor para desearos un felicísimo viaje y que retornéis con salud a vuestro hogar por el que hago los mayores votos.»

* * *

El Sr. Rodríguez al pisar nuevamente la tierra nativa, envió desde Vigo, un cariñoso saludo a la Academia para la cual trajo noticias interesantes que comunicó en afectuosa carta a nuestro Presidente Sr. Murguía.

A los pocos días de desembarcar estuvo en esta capital, siendo visitado por una comisión de la Academia compuesta de los señores Martínez Salazar, Tettamancy y Rodríguez González, con objeto de cumplimentarle y darle las gracias por la entusiasta labor que con la valiosa cooperación de nuestro conterráneo D. Julio Dávila, viene realizando al frente de la Asociación Protectora de Buenos Aires.

Los muchos y sinceros amigos con que cuenta en nuestra ciudad el distinguido viajero, le hicieron objeto de las atenciones que él merece por los arraigados entusiasmos de su galleguismo, lamentando únicamente que su breve permanencia en esta capital no permitiera exteriorizar estos deseos en un homenaje de justa simpatía.

NECROLOGÍA

DON RAMÓN ARMADA TEIJEIRO

Sinó en su tierra y bajo sus risueños cielos, en la que para él fué como su segunda patria, en la hermosa Isla de Cuba, ha rendido el fin de su vida nuestro queridísimo compañero el Académico de Número D. Ramón Armada Teijeiro, en el mes de Junio último.

Toda baja en nuestras filas es siempre dolorosa; pero nuestro dolor se acrecienta, cuando, como Armada Teijeiro, es de aquellos que desde los primeros momentos de la creación de la Academia, formó a nuestro lado y compartió con nosotros inolvidables horas de temores y esperanzas.

Pérdida grande ha sido para Galicia la de un gallego tan entusiasta y amante de su tierra, por la que luchó denodadamente en toda ocasión y lugar, consagrándose a enaltecerla y honrarla, especialmente en su larga residencia en América.

Poeta inspirado, escritor correcto y hombre de mundo, solo simpatías despertaba por do quier, y así su muerte fué llorada como propia por aquellos entre quienes convivía fraternalmente.

Aun cuando alejado del país que le vió nacer, cúpole la triste satisfacción de verse rodeado por los suyos en sus horas postreras, y las manos de sus hijos cerraron piadosamente sus ojos en el instante supremo.

La Real Academia Gallega, al anotar en sus fastos, esta nueva y triste efemérides, hace presente el testimonio más hondo de su dolor a los deudos de quien, como Armada Teijeiro, dejará perdurable recuerdo entre todos los que fuimos sus amigos y compañeros. Paz a su memoria (1).

JULES CORNU

En Octubre del pasado año falleció en Austria este distinguido filólogo, tan conocedor de la literatura y lengua gallega. A él se le debe la restauración e integración a la literatura gallega del tan discutido poema de *Alfonso X*, habiendo probado definitivamente que nunca pudo ser escrito en otra lengua que la gallega.

(1) No damos el retrato de nuestro llorado amigo, por haberlo publicado en el número anterior.

Lamentamos profundamente esta desgracia y el recuerdo de nuestro querido compañero, Académico Correspondiente, jamás se borrará de nuestra memoria.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

(DONATIVO DE D. JULIO DÁVILA)

Las Córtes de Cádiz. La revolución de España y la democracia de América, por E. del Valle Iberlucea. Buenos Aires, 1912.

Disertaciones de un estoico, por Santiago Abella. Santiago, 1910.

La villa de Noya. Su historia, su topografía, sus monumentos y sus hombres ilustres, por el mismo. Buenos Aires, 1911.

(ADQUIRIDAS POR COMPRA)

Ortografía ideal, por José P. Gómez.

(DONATIVO DE D. JUAN LÓPEZ SOLER)

Cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico. Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Cartas geográficas presentadas por el Depósito de la Guerra en la Exposición Cartográfica que se celebra en Sevilla con motivo de la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico. Madrid, 1914.

(DONATIVO DE D. FORTUNATO GARCÍA IBARRA)

Conferencia sobre Piscicultura dada por el Presidente de la Sociedad de Amigos de los Arboles de la Coruña la víspera de la primera fiesta del Pez en Puentedeume. Coruña, 1914.

Conferencia sobre Piscicultura dada en la Universidad Popular de la Coruña por el Catedrático del Instituto D. José M.ª Hernansáez el día 15 de Mayo de 1914. Coruña, 1914.

(DONATIVO DE D. ANGEL DEL CASTILLO)

La alimentación del sano y del enfermo, por Enrique Hervada. Coruña.

La Ganadería como riqueza y factor de bienestar social, por Juan Rof Codina. León, 1914.

(Donativo de D. Pablo Pérez Costanti)

A quien se debe el oficio de la aparición de Santiago Apóstol, por el P. Elías Reyero. Santiago, 1914.

NOTICIAS

LA SEPULTURA DE PONDAL

En el pasado mes de Abril, fué colocada sobre la sepultura que guarda los restos del insigne bardo, una lápida de mármol, costeada por los herederos del poeta, y que, provisionalmente, constituirá un recuerdo al ilustre autor de *Queixumes dos pinos*, en tanto no se arriba a la erección del proyectado mausoleo.

La lápida, lleva esta inscripción, concisa y expresiva, que ha sido visada por la Aacademia.

†

AQUÍ JAZ
O CANTOR DA RAZA GALEGA
EDUARDO PONDAL
FINOU EN VIII DE MARZO
ANO MCMXVII.

Litografía e Imprenta Roel — Coruña